



PARLAMENTO EUROPEO

2014 - 2019

Documento de sesión

3.11.2014

B8-0194/2014

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

presentada de conformidad con el artículo 133 del Reglamento
sobre la prohibición del velo integral islámico

Mara Bizzotto

RE\1038903ES.doc

PE537.097v01-00

ES

Unida en la diversidad

ES

B8-0194/2014

Propuesta de Resolución del Parlamento Europeo sobre la prohibición del velo integral islámico

El Parlamento Europeo,

- Visto el artículo 133 de su Reglamento,
- A. Considerando que la cuestión de las mujeres con velo en Occidente es motivo de controversia; que el uso del velo ni siquiera está prescrito por el Corán; que la imposición del velo obedece a una visión jerárquica y patriarcal de la sociedad islámica que gira en torno al hombre como padre y amo;
- B. Considerando que la prohibición del velo integral islámico garantiza la posibilidad de comprobar la identidad de las personas en lugares públicos, impidiendo situaciones que podrían suponer una amenaza para la seguridad pública;
- C. Considerando que la prohibición protege a las mujeres y sus derechos, en oposición al atropello a que el hombre somete a la mujer, que se ve reducida a la uniformización y la privación de su propia identidad;
- 1. Pide a la Comisión que armonice la legislación, prohibiendo el uso del velo integral islámico en toda Europa.